

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	20549755624	Fecha de envío :	23/07/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES D'VERINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES D'VERINO S.A.C.	Hora de envío :	15:53:21

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Tanto en las imágenes como en el texto de la página 31, se indica que los delanteros serán con corte ingles, con una costura que nace de los hombros y termina en la basta. Este diseño no ayuda para la ergonomía y la silueta del saco. Por lo que se sugiere a la institución agregar un segundo corte que nazca de la sisa a la basta, en donde también se incluya el bolsillo frontal de manera vertical.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.6.3 Literal: A Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no se acoge la observación debido a que el corte ya está determinado en las bases estándar.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	20549755624	Fecha de envío :	23/07/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES D'VERINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES D'VERINO S.A.C.	Hora de envío :	15:53:21

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN, se indica que habrá una PRUEBA PRELIMINAR a los 35 días de la firma del contrato. Se asume que para entregar las prendas para la prueba preliminar en los plazos solicitados, estos tendrán q ser entregados semi terminados. Con respecto al saco, la manera correcta de presentar una pre prueba es en chaleco hilvanado de sastrería manual, sin embargo, esta forma de presentar el producto (con las costuras expuestas y las piezas sujetadas con hilo cosido a mano) solo ocasionaría el maltrato de las prendas, dado que tendrían que trasladarse encajadas una encima de otra durante un largo trayecto hasta las oficinas de la institución. Esto se agrava considerando que estamos hablando de 600 prendas aproximadamente. Se sugiere a la institución, que la prueba preliminar sea con las prendas terminadas 50 días después de firmado el contrato

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.10 **Literal:** a **Página:** 36
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, no se acoge la observación debido a que las pruebas deben ser previas al acabo, para evitar maltratos a la prenda por temas de descocido, desatado e inclusive volver a sacar otras líneas de planchado por el tema de entallado.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10765421158	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	REYES VERA GEANLU WALTER	Hora de envío :	10:12:35

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la imagen del producto SACO DE DAMAS, se puede observar que los bolsillos delanteros horizontales se encuentran entre la costura del "CORTE INGLES" y la costura lateral de la unión entre espalda y delantero. Como el corte ingles incluye una costura entre el hombro y la basta, esto prácticamente hará que el bolsillo tal y como se plantea en la imagen, para q sea funcional, esté posicionado muy cercano a la costura lateral de la prenda.

Por lo que se sugiere a LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA, posicionar el bolsillo de manera vertical, para que de esa forma sea funcional y ergonómico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.6.2 **Literal:** b **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, no se acoge la observación; sin embargo, se aclara que el bolsillo horizontal podrá cruzar la línea de corte ingles, evitando así llegar a la costura lateral.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10403164611	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	VALENCIA CHANCHA FREDDY RONALD	Hora de envío :	18:20:00

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN LA ESPECIFICACION TECNICA DEL PANTALON PARA DAMA HACEMOS LA OBSERVACION, EN LA ÚLTIMA PARTE DONDE DICE: "MELLIZOS - LA MEDIDA DE LOS VIVOS MELLIZOS DEL BOLSILLO POSTERIOR SERA DE 2CM, EN VISTA". ESTA ESPECIFICACION TECNICA ESTARIA DE MÁS YA QUE EL PANTALÓN DE DAMA NO LLEVA BOLSILLOS EN LA PARTE POSTERIOR, POR ELLO SOLICITO SUPRIMIR ESA PARTE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.3 Literal: B **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, se acoge la observación; ya que efectivamente los pantalones de dama no llevarán bolsillos posteriores por lo cual se suprime de la especificación técnica de las bases.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10403164611	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	VALENCIA CHANCHA FREDDY RONALD	Hora de envío :	18:45:42

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

EN LA ESPECIFICACION TECNICA INDICA "CASIMIR CON O SIN DISEÑO" ACLARAR SI EN LAS MUESTRAS A PRESENTAR SE DEBE DE INCLUIR COMO MÍNIMO UNA MUESTRA CON DISEÑO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: A **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, se acoge la consulta; ya que en el numeral 8. Condiciones mínimas y color de tela, de las Especificaciones Técnicas, literal a) se incluirá una muestra de tela a rayas o con diseño como mínimo de un color.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10102688690	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	Hora de envío :	22:31:39

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

saco de caballero en descripción de solapa presenta dos medidas en ancho de solapa: 6.5cm y otro de 7cm
¿Cual prevalece?

Acápito de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 6 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, se acoge la consulta; ya que en el numeral 6. Especificaciones técnicas de las telas del uniforme ¿saco caballeros, se considerará la solapa de 7 cm la solapa del saco de caballero.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10102688690	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	Hora de envío :	22:31:39

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

saco de caballero:

Fuelle: presenta una profundidad de 4cm.

Se sugiere que el fuelle tenga una profundidad de 2cm, de esta manera tendrá una holgura adecuada el forro de la espalda.

También se sugiere q el ensanche en el centro de espalda de la tela sea 2cmx lado

CONSULTA: SE ACEPTA LA SUGERENCIA CON FUELLE DE 2CM DE PROFUNDIDAD Y ENSANCHE EN EL CENTRO DE ESPALDA (tela) DE 2CM XLADO

Acápíte de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 6 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acoge la consulta; ya que en el numeral 6. Especificaciones técnicas de las telas del uniforme ¿ saco caballeros, se considerará el fuelle el 2 cm de profundidad y el ensanche es de 2 cm x lado

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10102688690	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	Hora de envío :	22:31:39

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

SACO DE DAMAS

DELANTERO IZQUIERDO EXTERIOR: Presenta 03 botones N° 34L teñidos en masa a tono de la tela.

Se sugiere botones 36L dado que el tamaño 36L es más comercial que el 34L

CONSULTA: SE ACEPTA LA SUGERENCIA BOTONES DE 36L PARA EL DELANTERO

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 6 **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, se acoge parcialmente la consulta; ya que podrá ser cualquiera de las dos medidas botones 36L o 34L.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-C.S.DIRESA-HVCA-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de uniforme institucional para el personal administrativo de la dirección regional de salud Huancavelica

Ruc/código :	10102688690	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	Hora de envío :	22:31:39

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

PANTALON DE DAMA
LA BOLSA DEL BOLSILLO SECRETO ES DE FORRO O TELA, PRECISAR

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 6 **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, absuelven la consulta realizada por el participante. Asimismo, integrará en las bases, de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al respecto, se acoge parcialmente la consulta; ya que se precisa que el bolsillo del pantalón de dama debe de ser de la misma tela principal.